



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
ITAGÜÍ

Veintiocho de agosto de dos mil veinte

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2018-01400-00

Se incorpora al expediente escrito allegado por TransUnion, al cual no se le imprime trámite alguno por cuanto el proceso se encuentra terminado por pago total de la obligación, desde el 15 de octubre de 2019.

NOTIFÍQUESE,



CAROLINA GONZÁLEZ RAMÍREZ
JUEZ

LIG

CERTIFICADO

Este auto fue notificado por ESTADOS ELECTRÓNICOS

N° 91 Fijado hoy 31 Agosto 2020
las 8:00 A.M. en el micrositio asignado a este Despacho en
Página Web de la Rama Judicial..